# LXII LEGIS LATURA CAMARA DE DIPUTADOS

### COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

#### **ACTA**

### CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 1° DE OCTUBRE DE 2013

#### Presidencia Diputada Adriana Hernández Íñiguez

Quórum inicial: 12; quórum final: 15.

Hora de inicio: 9:00 hrs.; hora de término: 10:50 hrs.

#### Orden del Día

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación del acta de la décima reunión ordinaria de la comisión.
- 4. Lectura y en su caso, aprobación del informe semestral de actividades de la comisión.
- 5. Lectura y en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, correspondiente al segundo año de ejercicio.
- Comunicaciones.
- 7. Asuntos generales.
- 8. Clausura de la reunión.

La presidenta, diputada Adriana Hernández Íñiguez, da la bienvenida a los diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables a la décima reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, y al mismo tiempo, le solicita a la diputada Martha Leticia Sosa Govea que acepte fungir como secretaria, asistir a la Presidencia durante los trabajos de la reunión, así como verificar la asistencia y en su caso, declarar el quórum legal. La secretaria, diputada Martha Leticia Sosa Govea, verifica la lista de asistencia, comprobando que existe quórum legal para llevar a cabo la reunión.

# LXII LEGISLATURA CAMARA DE DIPUTADOS

### COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Acto seguido, la presidenta le solicita a la secretaria dé lectura al orden del día para su aprobación en votación económica. Una vez leído el orden del día se pregunta a los presentes si es de aprobarse el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

La presidenta le pide a la diputada secretaria desahogue el numeral tres que establece dar lectura y en su caso aprobación del acta número nueve de la reunión plenaria de la comisión, así como pedirle, que en virtud de que ésta les fue enviada en tiempo y forma a los diputados, les pregunte antes de someterla a votación, si es de aprobarse la omisión de su lectura, para después pasar a su aprobación. La secretaria Martha Leticia Sosa Govea procede a preguntar al pleno si es de aprobarse la omisión de la lectura del acta de la novena reunión plenaria de la Comisión, omisión que se aprueba por unanimidad. Acto seguido, la presidenta le solicita a la secretaria que mediante votación económica pregunte si es de aprobarse el acta de la novena reunión ordinaria, la cual es aprobada por unanimidad.

La presidenta le solicita a la secretaria pregunte a la asamblea, antes de someterla a votación, si es de aprobarse la omisión de la lectura del informe semestral de actividades de la comisión, para después pasar a su aprobación. La secretaria Martha Leticia Sosa Govea procede a preguntar al pleno si es de aprobarse la omisión de la lectura del informe semestral de actividades de la comisión, omisión que se aprueba por unanimidad. Acto seguido, la presidenta le solicita a la secretaria que mediante votación económica pregunte si es de aprobarse el informe semestral de actividades de la comisión, el cual es aprobado por unanimidad.

La presidenta le solicita a la secretaria pregunte a la asamblea, antes de someterla a votación, si es de aprobarse la omisión de la lectura del programa anual de trabajo, correspondiente al segundo año de ejercicio de la comisión, para después pasar a su aprobación. La secretaria Martha Leticia Sosa Govea procede a preguntar al pleno si es de aprobarse la omisión de la lectura del

Programa anual de trabajo, correspondiente al segundo año de ejercicio de la comisión, omisión que se aprueba por unanimidad. Acto seguido, la presidenta le solicita a la secretaria que mediante votación económica pregunte si es de aprobarse el programa anual de trabajo, correspondiente al segundo año de ejercicio de la comisión, el cual es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, la diputada Josefina Salinas Pérez manifiesta que se acaba de aprobar el informe de actividades y el programa anual de trabajo de la comisión, lo cual hace que esté orgullosa, ya que esta Comisión de Atención a Grupos Vulnerables es las más productiva de la Cámara de Diputados y su actuación se apega al Reglamento de la misma. Hay comisiones que no presentan su informe de actividades ni programa de trabajo en todo el año. Los medios dan cuenta de este trabajo.

La diputada Leticia Calderón Ramírez también manifiesta su orgullo de pertenecer a esta importante Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y reconoce a la vez el trabajo de las y los diputados

# LXII LEGISLATURA CAMARA DE DIPUTADOS

### COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

integrantes de la Subcomisión de Vinculación y a sus equipos de trabajo y reconoce también el trabajo de la presidenta de la comisión, Adriana Hernández Íñiguez, y a su equipo de trabajo.

Por su parte, la presidenta agradece las palabras de las diputadas y reconoce que todo mundo ha asumido su responsabilidad y espera obtener mejores resultados. Pregunta si algún diputado desea hacer uso de la palabra.

Enseguida la diputada secretaria Martha Leticia Sosa Govea informa que no hay comunicaciones.

La presidenta informa que el Congreso sobre Discapacidad organizado por la Subcomisión de Vinculación en coordinación con la organización Vida Independiente, A.C., se tuvo que posponer. Informa también, que los diputados van a realizar un viaje a Guanajuato los días 25 y 26 de octubre del presente año, el cual tendrá vínculos con la sociedad civil.

El diputado Genaro Carreño Muro, y en nombre también de la diputada María Esther Garza Moreno, hace una atenta invitación a los diputados para que vayan a Guanajuato al Cervantino; los que quieran ir, les avisen por favor. De igual manera, se refiere a la realización del segundo tianguis o feria de la inclusión de las personas con discapacidad, que tendrá lugar del 2 al 6 de diciembre en esta Cámara de Diputados. Evento que está abierto a todo aquél diputado que quiera participar y también a los Estados.

El diputado Francisco Javier Fernández Clamont comenta que las amas de casa hicieron un proyecto de panaderías en su distrito, lo cual les dio un muy buen resultado. También se realizó un taller de panadería para niñas y niños con discapacidad. Aprovecha para felicitar a la presidenta Adriana Hernández Íñiguez por su labor enfrente de la comisión.

La presidenta Adriana Hernández Íñiguez refiere a que hay una serie de actividades culturales en el tema de discapacidad; en cuanto a programas, se va a realizar en Guanajuato el relativo a la incubación de empresas.

La diputada Paloma Villaseñor Vargas se suma a las felicitaciones que se han hecho anteriormente. Señala que tiene una serie de preocupaciones que en su momento las comentará a los presidentes de otras comisiones y las que tienen que ver con la de gravar con el IVA el alimento de las mascotas, ya que esto significa un daño a las personas con discapacidad, asunto que le compete a la Comisión de Hacienda, tema muy sensible, que ya invade las redes sociales. La adquisición de alimento para animales representa un costo adicional. Esta Comisión de Atención a Grupos Vulnerables no puede ser omisa ante esta situación.

Por otra parte, se refiere al planteamiento del Poder Ejecutivo en relación al Presupuesto en materia de las personas con discapacidad, ha de ser modificado, en virtud de los terribles hechos sucedidos

### LXII LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS

### COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

en el país. Es necesario realizar una reunión con las dependencias federales, porque hay afectaciones a las personas con discapacidad.

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014 no contempla el rubro de la educación especial; hay un paquete de ocho programas más, pero no se sabe si existe o va a tener menos recursos. Es necesario invitar a los titulares de las dependencias federales en materia de salud y desarrollo social.

La presidenta Adriana Hernández Íñiguez informa que hace una o dos reuniones se aprobó el envío de un cuestionario a las dependencias federales en el que se les pregunta en qué gastaron el Presupuesto. Hubo preocupación por las disminuciones en el tema de la educación. Hubo una reunión con el doctor Rodolfo Tuirán Gutiérrez, subsecretario de Educación Media Superior, para revisar los números de los programas. Se tiene contemplada una reunión muy ejecutiva con las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y la de Salud, para el efecto de que se explique sobre la fusión de los diversos programas. En el momento oportuno, se confirmará la correspondiente fecha de dicha reunión.

La secretaria Martha Leticia Sosa Govea solicita se envíe un Oficio a la Comisión de Hacienda en relación al tema de gravar con el IVA diversos rubros. En este sentido, la presidenta Adriana Hernández Íñiguez le solicita a la secretaria técnica de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables se elabore el documento respectivo para pasarlo a firma.

La diputada María Esther Garza Moreno comenta que en relación a la invitación a Guanajuato, tiene algunos boletos para el Festival Cervantino, los cuales se tienen que solicitar a tiempo, porque de lo contrario, se agotan.

La diputada Raquel Jiménez Cerrillo felicita a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables por la realización del 9 Parlamento Infantil, deseando que se haga con impulso en lo colectivo y en lo individual en los estados; que llegue a todas las escuelas como un ejercicio normativo y formativo. Solicita a la comisión que la convocatoria llegue a todo el país. Por otra parte, le preocupa el tema presupuestario, en particular, lo relativo a la pensión universal y el seguro de desempleo. Señala que hay que estar muy atentos respecto al origen del recurso para integrar la pensión universal, ya que lo extraerían del ahorro de los trabajadores, lo que pondría en riesgo a miles de trabajadores, por lo que hay que tener cuidado. No se pueden copiar modelos de otros países que tienen crisis económicas, como España.

Los trabajadores ya sufrieron una merma en el rendimiento de sus ahorros, debido a la fluctuación económica existente.

La diputada Sonia Catalina Mercado Gallegos comenta que forma parte de la Comisión de Seguridad Social, y en tal sentido, le surge la duda acerca de dónde saldrán los recursos de la Pensión Universal.

# LXII LEGISLATURA CAMARA DE DIPUTADOS

### COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Invita a los diputados para que si les interesa y tienen dudas, asistan a la reunión que sostendrá la Comisión de Seguridad Social con miembros de la Consar a las 17:00 horas.

La presidenta Adriana Hernández Íñiguez manifiesta que se tomará en cuenta la invitación de la diputada Sonia Catalina Mercado Gallegos y para tener mayor información, hay que acudir al edificio D, segundo piso.

Por su parte, la diputada Zita Beatriz Pazzi Maza señala que aprieta más lo del proyecto de ISR. Hay que cuidar en esta comisión lo relativo al establecimiento del IVA al alimento para perros; y felicita a la Comisión por su trabajo. En cuanto al tema de las Afores, habrá que corroborar los datos que se están dando.

La diputada Elvia Pérez Escalante manifiesta que todos tienen preocupación, ya que los perros son acompañantes de las personas con discapacidad y de las personas adultas mayores. Propone que se elabore un documento para enviarlo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, en el cual se exponga la preocupación de aplicar el impuesto del IVA a los alimentos para mascotas, y que sea firmado por los miembros de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. También comenta el envío a los correos electrónicos de los diputados las inquietudes de la Asociación de la Industria Manufacturera y Textiles, industria que representa el 65 por ciento de las exportaciones no petroleras e integra a más de 6 mil empresas. Argumentan que nunca antes se les había cobrado el impuesto de IVA como impuesto a las materias primas. El cobro del IVA en la reforma hacendaria, provocará que el trámite de devolución sea más tardado, ya que si tarda normalmente 6 meses, tardará 2 años la devolución. Entonces, invita a todos los diputados a que lean el correo enviado. De otra forma, los industriales se van a ir a otros países a invertir como por ejemplo a Honduras u otros países de Centroamérica. Asegura que no tiene ningún interés personal en esto, pero sí le preocupa la situación.

El diputado José Angelino Caamal Mena al hacer uso de la palabra, señala que es preocupante el escenario económico del país, el cual es muy complicado, el cual es muy complicado, sobre todo la parte educativa, particularmente la aplicación del presupuesto en materia de educación especial, ya que no se sabe con qué criterio se va a distribuir, por otra parte y en relación con gravar el alimento de animales domésticos, se dejó fuera a las personas que tienen un perro para quienes no son una muestra de suntuosidad sino una compañía de vida ya que se convierten en los ojos de este sector de la población, sobre todos la parte educativa, particularmente la aplicación del Presupuesto en materia de Educación Especial, ya que no se sabe con qué criterio se va a distribuir.

El diputado Francisco Javier Fernández Clamont se refiere al problema de los perros callejeros que sufren, sobre todo por la falta de centros antirrábicos. Y en relación al alimento de los perros, no todos los municipios tienen planta Purina, por lo que hay que analizar este aspecto de salud pública.

# LXII LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS

### COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

El diputado Genaro Carreño Muro hace la atenta invitación a los diputados para visitar Guanajuato los días 25 y 26 de octubre de 2013. Agradece a la presidenta Adriana Hernández Íñiguez y a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y le honra que las y los diputados estén en Guanajuato, Capital, que tiene el Festival Cervantino, las Callejoneadas, y otros atractivos más. Salamanca es sede de un evento en el que arropa a niños con autismo y con discapacidad. Espera que vaya la mayoría de los diputados.

La presidenta Adriana Hernández Íñiguez informa que se va hacer circular entre los diputados el calendario de actividades de la Comisión. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:50 horas de la mañana del 1 de octubre de 2013, declara formalmente clausurados los trabajos de la reunión.

#### **Asistentes**

Diputados: **Presidente** Adriana Hernández Íñiguez, **Secretarios** Leticia Calderón Ramírez, Elvia María Pérez Escalante, María de la Paloma Villaseñor Vargas, Genaro Carreño Muro, Martha Leticia Sosa Govea, Josefina Salinas Pérez, **Integrantes** José Angelino Caamal Mena, Francisco Javier Fernández Clamont, María Esther Garza Moreno, Raquel Jiménez Cerrillo, Verónica Beatriz Juárez Piña, Sonia Catalina Mercado Gallegos, Zita Beatriz Pazzi Maza, Elizabeth Vargas Martín del Campo,

#### **Ausentes**

Diputados: Fernanda Schroeder Verdugo, María Beatriz Córdova Bernal, Lizbeth Loy Gamboa Song, Mariana Dunyanska García, Roberto López Rosado, María Rebeca Terán Guevara, Aurora Denisse Ugalde Alegría.